

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S.A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de marzo de Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada Urbanización San Gabriel Calle Manzana seis Villa 14 intersección Manzana 13, siendo las once Horas (14:00 PM), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- ACOSTA ZAMBRANO JANG FRABRICIO, por sus propios derechos, es propietario de una (1) Acciones Ordinarias y Normativas de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100,00) cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.- MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO, por sus propios derechos, es propietaria de nueve (9) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 100,00) cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representan el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD CONSTITUIRSE en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencias de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

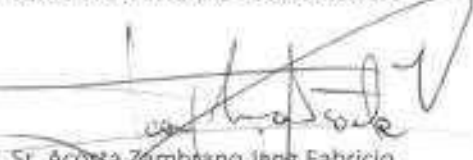
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita a la secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionista presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; al respecto toma la palabra el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General, el mismo que proceda a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha registrado todas y cada una de las transacciones que se han generado desde la fecha de constitución, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la

compañía no ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe anual de labores, por lo que el estado de resultado integral no presentan ingresos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**. Al respecto toma la palabra la señora Alvarado Chicaiza Doris Alexandra, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe anual de labores es entregado a los accionistas y es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las 15:28 Minutos.



Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Sr. Acosta Zambrano Jang Fabricio
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Declaro que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos sociales de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

DIRECCION: URBANIZACION SAN GABRIEL CALLE MZ.6 VILL No. 14Y MZ.13 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

HORA: 14:00PM

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED	1	100,00	100,00	10
2	MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO	9	900,00	900,00	90
	TOTAL	10	1000,00	1000,00	100

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$100.00 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 27 de marzo de 2019

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía



Sra. Morocho Piedra Morocho Paola del Rocio
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL